

PROPUESTAS POLITICAS

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dirige la administración nacional como cabeza del Órgano Ejecutivo, coordinando la labor de los establecimientos públicos y vela por el orden público, así como el bienestar y desarrollo del país.

El Presidente de la República tiene atribuciones como las de nombrar y separar a los Ministros de Estado, presentar un mensaje sobre los asuntos de la administración al inicio de cada legislatura, y objetar los proyectos de Ley por inexecutable o improcedentes. En conjunción con un Ministro de Estado, puede sancionar y promulgar las leyes, velando por su cumplimiento, así como nombrar a los Gobernadores, jefes de entidades autónomas y Director de la Policía Nacional, entre otras atribuciones contenidas en la Constitución .

Artículo s 175, 176, 183, 184, 186 de la Constitución Política, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

ÍNDICE

- a. Introducción;
- b. Objetivos;
- c. Pilares a desarrollar;
- d. Institucionalidad;
- e. Economía;
- f. Salud;
- g. Seguridad; y,
- h. Educación.

Introducción:

- El presente proyecto de plan de gobierno, está fundamentado en seis pilares, como lo son: Institucionalidad, economía, salud, conservación y preservación del medio ambiente, seguridad y educación.
- Nuestro país históricamente se ha caracterizado por la desigualdad social, pero más que la desigualdad por la falta de oportunidades, entendiendo que los seres humanos por naturaleza somos diferentes; y, por tanto, lo que debe procurar todo buen gobierno es que la población sin ningún tipo de distinciones tengan las mismas oportunidades, para que cada uno dentro de sus destrezas, habilidades y talentos tenga las mismas herramientas para poder crecer como ser humano y labrarse un porvenir, a fin de ser a la postre un ciudadano productivo para el país.
- Todo lo anterior, con la finalidad de expandir y fortalecer la clase media, a la clase humilde, desprovista de recursos económicos, los más vulnerables de nuestro país, los micro y pequeños empresarios, los productores, los profesionales, que son parte esencial para el crecimiento del país, que hoy se ve muy vulnerable por el encarecimiento de la vida en todos sus renglones, la mala prestación de servicios públicos, el ineficiente servicio de salud pública, al igual que la pésima educación oficial, sin dejar de la lado la carga tributaria que tienen que enfrentar.
- Por tanto, el presente plan de gobierno lo que pretende es expandir la clase media, la clase humilde, desprovista de recursos económicos, los más vulnerables de nuestro país, los micro y pequeños empresarios, los productores, los profesionales, para que los que se encuentran en las capas de bajos recursos puedan surgir y formar parte de la misma, así como también, los más pujantes dentro de las clases medias puedan optar por subir a las clases altas, es decir, que todos tengan oportunidad de mejorar su calidad de vida para tener una mejor educación, mejor sistema de salud, empleos dignos y con salarios dignos y que se le dé oportunidad a los pequeños y medianos empresarios, productores, para incentivar la economía del país a través de empleos que se creen a través del eco – turismo, zonas agro – industriales, incentivar la agricultura orgánica, surgimiento de academias deportivas, culturales, capacitaciones para los graduados para que opten para pasantías y puedan crear sus propias empresas.

Objetivos

- Fortalecimiento de los valores y principios republicanos.
- Democracia representativa y participativa.
- Imperio de la Ley.
- Lucha frontal contra la corrupción.
- Crecimiento económico con igualdad de oportunidades para la inversión, con libre mercado y libre competencia, eliminando las prácticas de monopolios y oligopolios.

- Fortalecer marca país para todos los rubros de la economía nacional.
- Incorporar al sector agropecuario al desarrollo económico.
- Incorporar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas al desarrollo nacional.
- Servicios públicos eficaces y eficientes en todo el territorio nacional.
- Servicios médicos de calidad.
- Excelencia educativa.

Pilares a desarrollar:

Institucionalidad:

- Fortalecer la cultura de la igualdad ante la Ley.
- Cumplir y ejecutar el Pacto de Estado por la Justicia.
- Digitalizar la administración pública.
- Desregular la excesiva cantidad de trámites y requisitos burocráticos en las diferentes entidades gubernamentales.

Economía:

- Promover la creación de empleos.
- Fortalecer a las MIPYMES.
- Fortalecer la plataforma de servicios financieros e internacionales que se brindan en y desde Panamá.
- Tener una política de Estado en función de las listas discriminatorias.
- Hacer una gran reforma tributaria para establecer un régimen tributario más competitivo para atraer inversión extranjera y fortalecer la inversión nacional.
- Acabar con los monopolios y oligopolios que existen en el país, para que todo el mundo pueda importar bienes y brindar servicios a precios más bajos y por ende, dichos productos y servicios tengan un valor más atractivo al consumidor final, lo que traerá precios más bajos y competitivos para todos.
- Sentar las bases de una verdadera economía capitalista con libre mercado, libre competencia y respeto de los derechos de los consumidores.
- Creación y generación de empleos dignos y de calidad principalmente en el sector privado

- Acabar con las prácticas monopolísticas y oligopólicas (no nombrar personas provenientes de los sectores que pretenden supervisar).
- Sentar las bases de una verdadera economía capitalista de libre mercado, libre competencia, libre competencia, acceso a la información y respeto de los derechos de los consumidores.
- Reducir el gasto público y aumentar la inversión privada para que los jóvenes tengan oportunidad de crear empleos en el país, capacitándolos y supervisando la presentación de sus proyectos.

Salud:

- Promover la investigación científica.
- Promover la fabricación de medicamentos en Panamá.
- Elaborar campañas de políticas sanitarias de prevención de salud.
- Tener de manera ordenada y científica la información estadística que permita modernizar los procesos de logística, gestión de compras y contratación, tanto en la Caja de Seguro Social, como en el Ministerio de Salud para que sea de manera directa y sin intermediarios.
- Eliminar el oligopolio de las empresas que importan y distribuyen medicamentos, insumos y equipos médicos, con la finalidad de tener un mejor abastecimiento de los mismos y sobre todo, que el costo de las medicinas sea más justo, para que la población pueda tener acceso a los mismos.
- Hacerles frente a los problemas de la Caja de Seguro Social de manera integral, tanto en el programa IVM como en su estructura administrativa.

Seguridad:

- Implementar una política de Estado para prevenir y reprimir la inseguridad y comisión de delitos comunes, incluido el narcotráfico.
- Evaluar científicamente los entes de seguridad pública y ciudadana.
- Dotar a los estamentos de seguridad y seguridad ciudadana de los presupuestos y herramientas necesarias para poder hacerle frente a sus responsabilidades.
- Fortalecer los jueces de paz.
- Eliminar con prevención y una cultura de certeza del castigo, la cultura de desobedecer la ley e irrespeto a la autoridad.

Educación:

- Ejecutar el Compromiso Nacional por la Educación, promovido por el Ministerio de Educación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que además tuvo la participación y apoyo de: La Confederación Nacional de Padres de Familia de la República de Panamá; el Consejo de Rectores de las Universidades Públicas y Privadas; el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP); Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO); Estudiantes de media y pre-media de escuelas públicas y privadas; la Unión Nacional de Educadores de Panamá (UNEP); la Unión Nacional de Educadores por la Calidad de la Educación (UNECEP); y, ONG´ s educativas del sector privado.